

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



**La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores  
pesqueros de Marcona-2021**

Tesis para obtener el título profesional de Contador Público

**Autor:**

**Ramírez Velásquez, Luis Alberth**

**Asesor:**

**Martos Ramírez, Lucio Carlos**

**Código ORCID 0000-0002-2732-6452**

**Chimbote – Perú**

**2022**

## Índice

	<b>Pág.</b>
Índice general	i
Índice de tablas	ii
Palabras Clave	iv
Título	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Introducción	1
Metodología	16
Resultados	18
Análisis y discusión	28
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Agradecimiento	33
Referencias bibliográficas	34
Anexos	37

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Registro de los ingresos totales de los trabajadores.	12
Tabla 2: Rango salarial de cada trabajador dentro del promedio del mercado laboral.	13
Tabla 3: Conocimiento de regímenes tributarios a los cuales pueden acogerse.	14
Tabla 4: Favorecimiento en la reducción de pagos de multas o sanciones usando el régimen de gradualidad e incentivos.	15
Tabla 5: Contrata personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales.	16
Tabla 6: Planilla enviada a sunat se encuentran todos los trabajadores que laboran en la empresa.	17
Tabla 7: Tiempo empleado en el proceso de formalización del negocio en las diferentes instituciones estatales es el adecuado.	18
Tabla 8: Plazos para la obtención de documentación de las municipalidades es el adecuado.	19
Tabla 9: Disponibilidad inmediata de acceder a un crédito otorgado por una entidad financiera.	20
Tabla 10: El negocio tiene una evaluación crediticia favorable de parte de las entidades financieras.	21
Tabla 11: Frecuencia de muchos requisitos que necesita para acceder a un préstamo informal inmediato.	22
Tabla 12: Cumplimiento de obligaciones tributarias le genera mayores ganancias a su empresa.	23
Tabla 13: Consideración de cumplir con la declaración de sus impuestos aun con una inadecuada información tributaria.	24
Tabla 14: Favorecimiento de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario.	25
Tabla 15: Uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa.	26

Tabla 16: Capacitación constante sobre el ruc, uso de facturas, boletas y otros instrumentos en su empresa.	27
Tabla 17: El negocio realiza el pago de sus impuestos de manera puntual.	28
Tabla 18: Uso de beneficios tributarios que permite la reducción de los impuestos.	29
Tabla 19: Cumplimiento oportuno y justo con el pago de tributos a sunat.	30
Tabla 20: Conocimiento de las leyes actuales que definen el sistema tributario.	31

**Palabras clave:** Informalidad, evasión, tributaria.

**Keywords:** Informality, evasión, tax.

**Líneas de Investigación:**

<b>Línea de programa</b>	Tributación
<b>Área</b>	Ciencias sociales
<b>Sub-área</b>	Economía y negocios
<b>Disciplina</b>	Economía

**Título**

**LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN LA  
EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS ARMADORES PESQUEROS DE  
MARCONA-2021.**

## Resumen

El presente estudio tuvo por objetivo: Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021. La presente investigación fue del tipo descriptivo, mientras que su diseño fue no experimental. Contó con una población de 120 armadores pesqueros de la ciudad de Marcona., de los cuales 20 constituyeron la muestra de la presente investigación. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento empleado fue el cuestionario, el cual estuvo conformado por 20 preguntas, las cuales sirvieron para responder a la hipótesis que se planteó. Se concluyó después de aplicar el cuestionario a la muestra seleccionada, que es de suma importancia definir diversas estrategias con el objetivo de disminuir la informalidad que existe en los armadores pesqueros de Marcona determinar el efecto que provocaba la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021, tal como se vio reflejado en la tabla N° 1 que indicó que no se registra en su totalidad los ingresos de los trabajadores, asimismo se determinó que muchas empresas reducen la mano de obra ya que eso conlleva un costo alto de formalización, y además por diversos obstáculos que existen para dicho proceso de formalización el cual es causado por las cargas tributarias, los costos de formalización, restricciones financieras, tal como se vio reflejado en las tablas 7 y 8, los cuales indicaron que los tiempos empleados en las diferentes instituciones estatales y los plazos de obtención de documentación no son los adecuados; los cuales tienen un efecto negativo en la evasión tributaria; pero además, después de haber analizado la conciencia tributaria, los regímenes tributarios, los beneficios y las leyes tributarias tienen efecto en los armadores pesqueros de Marcona-2021, para no ser formal o teniendo empresa creada no realizan actividades de manera formal.

## **Abstract**

The objective of this study was to: Analyze the effect of tax informality on tax evasion of Marcona-2021 fishing shipowners. The present investigation was of the descriptive type, a non-experimental design. It had a population of 120 fishermen from the city of Marcona, of which 20 constituted the sample of the present investigation. The technique used was the survey and the instrument used was the questionnaire, which consisted of 20 questions, which served to answer the hypothesis that was raised. It was concluded after applying the questionnaire to the selected sample, that it is important to establish strategies in order to minimize the high level of informality existing in the fishing shipowners of Marcona, to determine the effect that tax informality caused in the tax evasion of the fishing shipowners of Marcona. Marcona-2021, as reflected in table No. 1, which indicated that the income of the workers is not fully recorded, it was also determined that many companies reduce the workforce due to the cost of formalization that it entails, also due to certain bureaucratic obstacles that occur in the formalization process which is caused by tax burdens, formalization costs, financial restrictions, as reflected in tables 7 and 8, which indicated that the times used in the different institutions state and the deadlines for obtaining documentation are not adequate; which have a negative effect on tax evasion; but also, after having analyzed tax awareness, tax regimes, benefits and tax laws have an effect on Marcona-2021 fishing shipowners, in order not to be formal or having a company created, they do not carry out activities formally.

## 1. Introducción

### ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

Nuestra economía siempre ha sufrido problemas con la informalidad tributaria y la evasión fiscal en formas históricas, sobre todo en épocas de la pandemia y coyunturas globales que arrojan luz sobre una realidad difícil. Lamentablemente con respecto a la forma en que se manejan las empresas en nuestro país, citamos las siguientes fuentes que describen nuestra problemática realidad:

Según Pacheco (2020) en su investigación tuvo como objetivo determinar el grado de informalidad y carga tributaria en nuestro país, así como en qué medida el costo de la formalización conduce a mayores índices de evasión fiscal. De diseño tuvo como muestra a 44 MYPES de Lima. Se usó un cuestionario que constó de 20 preguntas, de igual forma se utilizó el Alpha-Bach de Kron arrojando un valor de 97.3% para el rasgo informal y 93.2% para el rasgo informal. La evasión fiscal, indicando que esta herramienta tiene una confiabilidad muy alta, se ha planteado como hipótesis principal que existe un alto índice de rasgo de informalidad en la evasión fiscal en el segmento de abarrotos del Mercado Campesino de Santa Anita, 2020, de lo cual se infiere que Se deben colocar estrategias de comunicación para publicitar todos los beneficios fiscales de una comunidad agrícola totalmente calificada. Una empresa puede gozar en sus diversos sistemas por sí misma, así como políticas de concientización de los organismos gubernamentales que posibilite la concientización tributaria por parte de todos los negocios, ya sea para los informales como para los formales.

Según Cruz, S. (2020), tuvo como objetivo en su estudio determinar cómo la evasión fiscal afecta la informalidad empresarial en el sector pesquero, Tumbes 2018. En su estudio se aplicó un diseño no experimental, involucrando a 58 trabajadores de empresas del sector pesquero de Tumbes. La herramienta utilizada es un cuestionario que consta de 28 preguntas. Llegó a la conclusión de que la falta de evidencia de pago afecta en gran medida a las compañías oficiales en el campo de la pesca; Dado que la gran mayoría de los empresarios no registran a los únicos contribuyentes, la falta de información y el deseo de crear un ingreso significativamente mayor afecta a las empresas informales en el campo de la pesca, porque aumentan sus ganancias ilegales para varios factores, si Pago de impuestos complicado y representar al contribuyente en la integridad y los valores de la deuda como resultado informal. En este sentido, se recomienda que el supervisor de la Administración Fiscal participe en la promoción de la cultura fiscal y la creación de conciencia fiscal; El papel del maestro se transfiere a todos los empresarios en el campo de la pesca al obtener RUC, emitiendo guías de pago y cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conciencia y conciencia. Discuta las instrucciones de todos los empresarios en el campo de la pesca, para comprender, comprender y comprender la importancia de la información para establecer un ingreso oficial y realizar el pago de impuestos correspondiente, para evitar las sanciones fiscales

Según Gonzales (2019), en su tesis desarrollada en la ciudad de Lima para el periodo 2014-2018 tuvo como propósito principal analizar cómo la falta de pagos tributarios afecta a la recaudación de impuestos en los negocios. Para esto, los resultados que se encontraron concuerdan que una falta de conciencia tributaria, la falta de pagos, las infracciones laborales y cualquier otro delito de índole tributario afecta de gran manera la recaudación de los impuestos por parte de los negocios en Lima Metropolitana. Se decidió que, al recaudar ingresos adicionales, el gobierno podría implementar planes de desarrollo con sus propios recursos y responder a las necesidades de las personas, asignando más recursos a infraestructura, salud, agua y saneamiento, educación, seguridad y apoyo a las personas. En este sentido, se recomienda realizar una fiscalización fiscal integral a las empresas representativas del sector, creando un ambiente de riesgo que las exponga a un mejor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Según Coarita (2019), en su tesis: “La elusión fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria de las empresas comerciales de lima metropolitana, año 2017”. En este trabajo se tuvo como objetivo analizar cómo la falta de tributación influye en la recaudación fiscal, tema muy importante en el Perú. Mediante el uso de métodos de investigación descriptiva, explicativa, cuantitativa y correccional, se emplearon técnicas de investigación como: la encuesta, teniendo como población 94 profesionales, entre gerentes administrativos, contadores, ingenieros de las empresas de transporte de carga ubicadas en lima metropolitana, tomando como muestra 57 de ellos. Como resultado, se determina que la SUNAT ayuda en los procedimientos tributarios para poder fiscalizar y así evitar la falta de pagos en las empresas de la ciudad de Lima.

Según Olaya (2018), en su investigación tuvo como objetivo determinar las causas de qué manera la informalidad de los trabajadores de los servicios de estiba, manipuleo y carga influye en la recaudación tributaria del Puerto del Callao. La presente investigación es de tipo no experimental con un diseño descriptivo, conto con la participación de 107 estibadores del puerto de callao. El instrumento usado fue el cuestionario, siendo está conformada por 16 preguntas. Se llego a la conclusión que todos los ingresos obtenidos mensualmente no son declarados en su totalidad por lo que se evidencia la existencia de evasión tributaria, también se concluyó según la encuesta realizada que el 52% de los encuestados no recibió información sobre cómo utilizar el RUC, y que solamente se inscribieron en su sistema solo con por obtener autorización para imprimir comprobantes de pago. Otro resultado indica que el 51% no conoce la manera de cómo se presentan las declaraciones juradas ante la SUNAT. Mientras que el 36% sostuvo que no conocían que sus ingresos están afectos al IGV, asegurando que pagan sus impuestos, pero desconociendo la afectación mensual del IGV. Como recomendación, el autor sostiene que se deben de hacer conocer estos temas a todos los contribuyentes con la finalidad de canalizar sus tributos y poder pagarlos.

Según Galindo (2018), en su estudio: “La cultura tributaria como medio para reducir la evasión fiscal en la Asociación de Dueños de Mercados Mayoristas y Minoristas Yuly-Aprommy - Ate-2017”, tiene como objetivo determinar si la cultura tributaria tiene un efecto en la reducción de impuestos. evasión fiscal en el mercado Yuli-ate 2017. Se ha sugerido que la hipótesis general es que la cultura tributaria influye en la reducción de la evasión fiscal en el mercado Yuli-ate-2017. El presente estudio es de tipo descriptivo y no experimental en su diseño y el cuestionario utilizado como herramienta consta de 19 preguntas, con una muestra de 51 comerciantes del mercado Yuli. Los resultados obtenidos de la encuesta indican que los comerciantes de la Unión de Propietarios Mayoristas y Minoristas de Yuli-Abrimi no tienen una cultura tributaria que incida en la evasión fiscal, por lo que la administración tributaria no solo se encarga de recaudar impuestos sino también de concientizarlos. entre los contribuyentes y el público en general, Mejorar la difusión de la buena cultura tributaria a través de encuestas de campo, seminarios, charlas de medios, eventos académicos, etc.

Según Quispe (2018), en su investigación: “Informalidad tributaria en el mercado de abastos de la ciudad de Bagua grande – 2018”, para mantener un equilibrio empresarial se requiere un adecuado control por parte de la entidad estatal recaudadora, en nuestro país SUNAT, pero asimismo debe ser el ente la que se encargue de brindar información a las personas para que sepan lo beneficioso de la norma tributaria, en ese sentido el presente estudio tiene como objetivo Evaluar la informalidad tributaria en el mercado de Abastos de la Ciudad de Bagua Grande – 2018. Para el desarrollo de este estudio se empleó un enfoque de diseño de investigación cuantitativa y básica, el cual implicó recopilación de datos los cuales fueron procesados de forma estadística, luego cuantificados y expresados de forma numérica. La población de este estudio fueron 2500 comerciantes del centro de abasto de la ciudad de Bagua grande y se determinó una muestra de 68 comerciantes, a los cuales se les aplicó el instrumento usado en este estudio el cual fue una encuesta de 27 preguntas. Los resultados fueron: el 65% sostiene que la municipalidad no usa correctamente el dinero de los impuestos, el 90% nunca informa sobre el dinero que se ha recaudado, es por eso que se recomienda a la municipalidad a revisar sus métodos de estrategias para formalizar a los comerciantes del Mercado Modelo.

Cornejo (2017), en su investigación: “La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú”, plantea como objetivo: determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal en el Perú, para ello la metodología empleada fue: investigación de tipo hipotético deductivo de diseño no experimental – transversal. La muestra se encontró conformada por las empresas formales en el Perú, las cuales de acuerdo con sunat estas son 456,300 empresas. El instrumento usado es la encuesta con la que fue posible recolectar información para su cotejo y análisis. De esta manera, fue posible concluir que: la evasión tributaria influye de manera negativa

en la recaudación fiscal en el Perú, hallándose un valor de influencia que varía entre 68 % según el indicador de Cox y snell y 90,8% según el indicador de Nagelkerke y un nivel de estimación con signo negativo lo cual demuestra la relación inversa entre las variables, asimismo se concluye que la evasión tributaria influye negativamente en los niveles de recaudación fiscal en el Perú, lo que confirma la hipótesis general y el objetivo general del presente estudio de investigación.

Citando a Fossa (2017), en la disertación: “Un análisis de la informalidad y la evasión fiscal en la vivienda del casco urbano de Piura, 2017”, tiene como objetivo describir el análisis de la informalidad y la evasión fiscal en la vivienda del casco urbano de Piura. El enfoque de este estudio está en un enfoque cuantitativo, un tipo de estudio 'no experimental', y tiene un diseño descriptivo/transcripcional. La población fue de diez viviendas ubicadas en una urbanización de Piura, y para la muestra se empleó la misma cantidad que la población. Como técnica se usó la encuesta y su instrumento el cuestionario. Los se procesaron mediante estadística descriptiva: para el análisis se utilizaron tablas de distribución de frecuencias y software estadístico SPSS y EXCEL 2016. Como conclusión se menciona que el impuesto más evadido de las viviendas ubicadas en dicha urbanización fue el impuesto general a las ventas (IGV), impuesto sobre la renta y contribución en Essalud, donde solo un propietario informó que teníamos a todos nuestros trabajadores en los formularios, y en Al final, la mayoría de los contratistas informaron que no informaron todas sus ganancias.

Según Mata ( 2017), en su tesis: “Factores que influyen en la evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado los cedros, distrito de Nuevo Chimbote- 2017”, tuvo como objetivo determinar los factores que influyen la evasión tributaria e informalidad de los comerciantes del mercado Los Cedros, Distrito de Nuevo Chimbote- 2017, tuvo como metodología el diseño descriptivo explicativo, la población estuvo conformado por los 128 comerciantes del mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote y la muestra fue considerada también por los 128 comerciantes antes descritos. Se concluyó que la mayoría de los comerciantes encuestados no se encuentran en ningún Régimen Tributario, el 37% de los encuestados tienen formalización como persona jurídica, el 41% está como persona natural y el 50% no está formalizado. Esto deriva en un problema para la economía del país además de tener un alto nivel de evasión tributaria puesto que los comerciantes no entregan comprobantes de pago en relación a sus ventas.

Teniendo en cuenta las variables de estudio del presente trabajo de investigación, y conocedores de que estas deben basarse en teorías existentes las cuales fundamentaron nuestra investigación, pasamos a presentar las bases teóricas de mi primera variable de estudio, la informalidad tributaria, por lo que primero debemos conocer lo que es el sector informal, y saber que está constituido por

las empresas, colaboradores y las actividades que operan fuera de las leyes que regulan las actividades económicas en el país. Es decir, ser parte de la informalidad es no contar con un número de registro único de contribuyente (RUC) y estar al margen de los tributos e impuestos legales (INEI, 2014).

A menudo se relaciona extraoficialmente lo informal con las ocupaciones económicas que los negociantes o empresarios tienen detrás de lo formal. O cuando dichas ocupaciones no están formalizadas regularmente y por lo tanto no pueden ser fiscalizadas. (Organización internacional del trabajo, 2019)

A la luz de Pérez (2018), quien recopila las encuestas ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares) que pone a disposición el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) en su sitio web oficial, donde podemos evaluar el impacto de la información en los departamentos, sectores y empresas. Para resumir, la tabla de autores: Huancavelica, Cajamarca y Ayacucho conforman los 3 primeros hasta 2017, conforme se dispone de más información; Si consideramos este sector, es el sector agrícola, seguido de la pesca y la minería, que se encuentra en los tres primeros lugares del sector informal. Finalmente, y lo más importante a considerar en este estudio, se encuentra que más del 80% de las pequeñas empresas y los monopolios privados, respectivamente, son informales, mientras que, en las pequeñas empresas, esta cifra es de alrededor del 50%. Podemos decir, de acuerdo con esta visión de dos años, que existe una relación negativa entre el tamaño de la empresa y el grado de informalidad, porque si es mayor, la tasa de informalidad será menor.

Por su parte, Bardales & Troncos (2018) muestra que el estado está buscando formalizar sociedades anónimas para ampliar la base tributaria debido a que esta es un área importante, sin embargo, según los autores, aún no existen cambios tributarios o legales. Instituciones informales desde su último lanzamiento en 2003. Sí, se han puesto en marcha políticas para incentivar la formalización de las pequeñas empresas, incluyendo un marco regulatorio que brinda un beneficio especial, en el caso de nuestro país, se trata del establecimiento de las MYPE. sistema tributario, que está conectado con él, ayudando a la empresa a calcular los impuestos y permite pagar electrónicamente, además de considerar la cantidad de pedidos. La posición fiscal se basa en los ingresos anuales y flexibiliza las tasas impositivas.

En cuanto a evasión tributaria, esta va de subida a pesar de los esfuerzos realizados por la SUNAT de aplicar mecanismos para evitar la evasión; esto puede ser desfavorable para el país, ya que un 78% de impuestos recaudados financian al Perú y es el aval de su economía. Algunas de las consecuencias de la evasión tributaria es que el 70% de la economía peruana se trabaja en el sector informal y solo el 30% en el formal, conllevando a falta de desarrollo económico (López, 2015)

Se menciona que la evasión de impuestos se da por: no declarar la venta o ingresos obtenidos durante el día, semana, mes; no ser puntuales al momento de pagar los impuestos, llámese Impuesto a la Renta o el IGV; quedarse ilegalmente con el IGV del comprador (Consumidor final) el cual ya fue pagado por este; emitir comprobantes de pago falsos; falsificar o usar comprobantes de empresas inexistentes para usar de manera fraudulenta el crédito fiscal, no llevar de manera legal los libros contables, ya sean manuales o electrónicos. SUNAT (2019)

Con respecto a lo que genera evasión tributaria, son varios los factores, que va desde lo subjetivo, es decir las personas o empresarios buscan maximizar sus ganancias y por ello deciden no cumplir con sus obligaciones tributarias), hasta lo exógeno, como lo es la presión estatal ejercida sobre los ciudadanos a través de la política tributaria (Torres, 2016).

Debemos tomar en cuenta también dentro de esta coyuntura que la conciencia tributaria es un tema muy importante, ya que la recaudación tributaria está dirigida mucho más allá del enfoque económico, financiero y legal, y que es necesario reconocer la relación entre el estado y el empresario o emprendedor y para ello es esencial desarrollar una cultura tributaria, el cual permita a las personas concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo de acorde a los valores democráticos. Mogollón (2014)

## **JUSTIFICACIÓN**

La justificación de esta investigación se basa cuando una empresa inicia sus operaciones económicas dentro de lo informal, junto con las que oficialmente se iniciaron, pero en camino. Las formalidades distorsionan algunas de sus propiedades. Acumulación de Provisiones Tributarias y Efectos de la Evasión Tributaria de Armadores de Embarcaciones Pesqueras Marcona-2021.

Se justifica de forma práctica ya que la investigación brindó diversas alternativas de solución a los armadores pesqueros que no conocen los beneficios que ofrece la formalización.

En términos de justificación social, que argumentaré le ha enseñado desde la escuela primaria sobre la informalidad y la evasión fiscal, la educación es un pilar importante de cómo los ciudadanos se comportan como adultos, la evasión fiscal o la informalidad y cómo los empresarios administrarán sus negocios.

Este trabajo sirve de base para posteriores estudios sobre los temas a estudiar, ayudando a determinar las causas de la informalidad en la que se entregan y los efectos económicos que esta situación tiene sobre ellos, y esto les brinda, además de la escasa información que dar. para las decisiones de producción.

## **PROBLEMA**

La realidad problemática se basa en las siguientes definiciones:

Pérez (2020) presentó “Definición y Significado de rasgo no estructurado” y sostiene que el rasgo desestructurado adopta visiones diferentes según los problemas de cada sociedad. Como referencia a la situación nacional, el PIB de la región mencionada fluctúa alrededor del 19%, la tasa de informalidad ronda el 72%, y si se desglosa esta relación, la agricultura como sector ronda el 97%. Ese nivel de informalidad tiene consecuencias en campo de lo formal, afectando los intereses legítimos de los empleados, tales como la CTS, aguinaldo, seguros, vacaciones, entre otros. Esto a su vez refleja su productividad y competitividad porque las personas informales no se consideran como tales. A su vez, examina aspectos que contribuyen al rasgo de desregulación: un sistema de gestión opresivo (impuestos y costos laborales elevados); proceso de registro burocrático y costoso. Débil presencia estatal en temas de tutela, la poca capacidad de respuesta en las demás del país, poca conciencia financiera, despliegue estatal y la falta de capacitaciones acerca de los beneficios gubernamentales. Se puede argumentar que la informalidad es más pronunciada cuando los beneficios - los costos de la formalización están desequilibrados o cuando los beneficios no superan los costos de esta formalización, como lo demuestra la protección policial. o protección legal o patrocinio por parte de instituciones financieras o del propio estado bajo el método de compensación de saldos benéficos. Es donde se concentra nuestra principal economía exportadora, con bajísimas tasas de productividad, especialmente en las regiones más alejadas de la capital y en muchos casos las economías de subsistencia. En la sección anterior, reconocimos que los mayores perdedores de la actividad informal son los trabajadores, ya que esto se traduce en condiciones desfavorables distintas a los bajos salarios por hora fuera del alcance de la regulación especificados en la legislación y superan las 8 horas al día, a veces hasta 12 horas. Incluso 16 horas al día, no hay duda de que esta brecha se está ampliando mientras empeora la situación mundial en relación con la epidemia.

Es por ello que formulamos la siguiente problemática:

¿Cuál es el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021?

## **CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Definición conceptual de informalidad tributaria:

Para conceptualizar la variable informalidad tributaria, citamos a Lahura (2016), la cual define a la informalidad como aquella persona ya sea un empresario o emprendedor que no tiene un número de Registro Único de Contribuyente (RUC).

De acuerdo con INEI (2017) la informalidad se define como una unidad productiva que no se encuentra registrada en la administración tributaria, de manera dependiente, independiente o como empresa, esto implicaría que los informales evadan sus impuestos, por el contrario, si estuvieran registrados ante la administración tributaria, podrían ser obligados de manera legal.

Citando a Bravo (2018), este nos indica que el sector informal está compuesto por una parte de la población, entre ellos empresarios, empleados, entre otros, los cuales realizan actividades económicas fuera del marco legal tributario, lo que en consecuencia implica estar fuera de la seguridad y protección brindada por el estado.

Según (INEI, 2020) sostuvo que la informalidad reveló la debilidad del modelo económico capitalista y las necesidades de los trabajadores despedidos en empleos formales que, al cubrir las necesidades de los cuentapropistas, los cuentapropistas, son los informales que permean nuestra economía.

Definición operacional de informalidad tributaria:

El impuesto informal se refiere a todas las compañías que no se han registrado oficialmente en documentos públicos de acuerdo con el experimento o las estructuras e instituciones, porque este problema está activo, por lo que se presenta. Para evitar el objetivo de multas, estas compañías utilizan ciertos consejos, como cambios RUC o vivienda fiscal.

Definición conceptual carga tributaria:

De acuerdo con Galindo (2016) define que: La carga tributaria o carga fiscal se entiende, por un lado, con el trabajo que hacen las empresas por medio de la recaudación de impuestos y, por otro, la información tanto propia como de terceros que las empresas deben compartir con el Estado y que le facilitan su labor recaudatoria. La carga tributaria, de las obligaciones de información con la que las compañías tienen que cumplir permite una correcta gestión de los impuestos por las autoridades del estado y reduce el fraude fiscal.

Definición conceptual costo de formalización:

Véliz & Díaz (2014) argumenta que las empresas omiten por libre albedrío realizar cualquier operación de constitución formal de su negocio, ya que indican que el estado hace las cosas muy complicadas, las gestiones con procesos de tramitación engorrosos y demasiado largos, además de que los costos muchas veces son elevados. Adicional a lo antes mencionado estas empresas consideran que los impuestos derivados de sus actividades cotidianas, son altos y no van acorde a la realidad empresarial. En resumen, los empresarios consideran que los costos para llevar a cabo una formalización de sus actividades no les genera mayores ganancias a lo largo de la vida útil de la empresa.

Definición operacional restricción financiera:

Actualmente, el estudio de los límites financieros en las organizaciones tiene importancia. Se estudia el limitado acceso que las empresas tienen para acceder un crédito bancario, y también se busca explicaciones a esto en donde la volatilidad de los flujos de efectivo juega un rol determinante en la medición del desempeño financiero y al poco acceso que se tiene para obtener un crédito. Además, se observó que las empresas de otros países utilizan sus ganancias de corto plazo para refinanciamientos y para capital de trabajo, lo que les conlleva a tener un mejor acceso a otros mercados financieros.

Definición conceptual evasión tributaria:

Con respecto a la variable evasión tributaria, he tenido a bien citar a Rojas & Pinchi (2017), los cuales en su investigación mencionan que la evasión tributaria es el egoísmo que existe para desapropiarse del ingreso devengado con el beneficio común de un país, demostrando así una paupérrima formación cívica tributaria, la cual provoca un desbalance entre la carga tributaria y la capacidad económica de cada contribuyente. Adicional a lo antes mencionado agregan la falta de confianza que tiene la población hacia el estado y el mal manejo de sus recursos, donde prevalece la falta de cultura tributaria, ello hace que no se identifiquen con la formalización y esta sería la razón por la que no solicitan comprobantes de pago para lograr de esa manera tener descuentos en sus compras, sin saber que están aportando a la competencia desleal.

Según Tejada (2016), aduce que la evasión tributaria es aquella operación económica desleal por la que una o más personas, ya sean naturales o jurídicas, esconden sus bienes o ingresos ante el estado, llámese SUNAT y otros organismos estatales, incumplen con el pago de los impuestos, lo cual perjudica el cumplimiento de las normativas tributarias.

De acuerdo con la SUNAT (2020) el Código tributario es el conjunto de normas que se encargan de regular la tributación en el país.

D.S. N° 133-02013-EF (Texto Único Ordenado del Código Tributario, publicado el 22 de junio del año 2013).

El código tributario contiene las siguientes partes:

- Decreto Supremo N° 133-2013-EF
- Título preliminar
- Libro I : Obligaciones Tributarias
- Libro II : La administración tributaria
- Libro III : Los procedimientos tributarios
- Libro IV : Multas, Sanciones y Delitos
- Disposiciones Finales
- Disposiciones Transitorias
- Tabla I
- Tabla II
- Tabla III
- Texto Completo del Texto Unico Ordenado del Código Tributario

Definición operacional evasión tributaria:

Es reducir el número de contribuyentes y no contribuyentes en un país en particular, beneficiándose en cambio del fraude, haciendo que el fisco reciba menos de los ingresos que debería recaudar, aumentando la carga fiscal para las empresas que pagan a los contribuyentes para cumplir, las corporaciones Empresas fraudulentas utilizar trucos nefastos para reducir la cantidad de impuestos adeudados, ignorando los ingresos fiscales. Ingresar su ingreso o renta real en las declaraciones mensuales y anuales también por la llamada factura preferencial o error de facturación, modificar su cuenta, aumentar sus gastos, esto no permite que la Sunat detecte el fraude y pague la multa o sanción.

La evasión fiscal en el país tiene tres situaciones determinantes: la no declaración de los hechos gravados, incluyendo no declarar todo o parte de los negocios gravados, la adquisición de facturas falsas y convertirse en una maniobra evasiva muy utilizada por los empresarios. Los que se supone que van a obtener una desgravación fiscal con dichos documentos están de acuerdo con el peligro que esto representa, y al final la declaración de insolvencia no es más que una simulación de que no tienen suficientes activos para hacer frente a sus deudas. Las personas se esconden cuando sienten que no han sido reconocidas por la SUNAT y se disfrazan en un ambiente informal para darles un ambiente seguro para seguir, especialmente cuando descubren que cuando buscan

beneficios fiscales les permite enfrentar deudas o multas<sup>39</sup> al menor costo impacto, hecho que también tiene un elemento sociocultural.

#### Operacionalización de las variables

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
Informalidad tributaria	Cargas tributarias	Tasa de salario	1,2
		Desconocimiento de regimenes tributarios	3,4
	Costos de formalizacion	Mano de obra	5,6
		Trabas burocraticas	7,8
	Restricciones financieras	Acceso al credito	9
		Creditos informales	10,11
Evasion tributaria	Cultura tributaria	Conciencia tributaria	12,13
	Política tributaria	Regimen tributaria	14,15
		Sistema tributario	
	Desconocimiento de las normas tributarias	Beneficios tributarios	16,17,18
		Leyes tributarias	19,20

## HIPÓTESIS

La informalidad tributaria tiene un efecto negativo en la evasión tributaria los armadores pesqueros de Marcona – 2021.

## **OBJETIVOS**

### General

Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.

### Específicos

1. Examinar la situación actual de la informalidad tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.
2. Determinar las cargas tributarias que afectan la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.
3. Estimar los costos de los tramites que afectan la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.

## **2. Metodología**

### **TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Tipo de investigación:

Con respecto al tipo de investigación este fue descriptivo, ya que describió situaciones y características de objeto de estudio. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) estos estudios miden o recogen información de manera independiente o de manera conjunta sobre los conceptos o variables que se refieren.

Diseño de investigación:

El diseño de la presente investigación fue de un diseño no experimental, de corte transversal o transeccional. Según Hernández y Fernández (2014) estos diseños tienen la finalidad de recoger la información en un determinado momento.

### **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Población

De acuerdo con Arias (2012) la población es el “conjunto universal finito o infinito de elementos que presentan características comunes”. Y que estas se utilizaron para determinar las conclusiones del estudio.

En la presente investigación la población estuvo conformada por 120 armadores pesqueros de Marcona-2021.

Muestra

En la presente investigación, la muestra lo conformaron 20 armadores pesqueros de la ciudad de Marcona-2021. Esta muestra la tomamos a nuestro criterio y según la intencionalidad del autor.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.**

Hernández, R. & Fernández, C. (2014) afirmaron que estos son los procedimientos que permiten el uso de recolectores para validar y buscar información. Para el estudio se utilizó la técnica de la encuesta, utilizando estrategias como la recolección de datos de panel, que es una técnica confiable para medir los efectos de la informalidad tributaria y la evasión fiscal. El

instrumento que se usó fue el cuestionario, el cual, según Hernández, R. & Fernández, C. (2014), es el instrumento más usado. Dicho cuestionario es de 20 preguntas cerradas el cual se aplica a 20 armadores pesqueros de Marcona-2021.

## **PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

La información fue procesada haciendo uso del estudio de datos, y que estuvo dividido en dos etapas:

*Primera etapa:* se realizó la validación del instrumento. Para el presente estudio se utilizó el instrumento del cuestionario, la cual fue validado por 3 expertos en la materia.

*Segunda etapa:* en esta etapa se hizo uso de la estadística descriptiva, en donde los datos fueron representados mediante tablas estadísticas de acuerdo a magnitudes, cada una con su respectiva interpretación.

Los datos recopilados de la encuesta desarrollada fueron procesados y tabulados en el software Excel, con la finalidad de interpretar y examinar los resultados que fueron presentados en tablas estadísticas.

### 3. Resultados.

Tabla 1  
*Registro de los ingresos totales de los trabajadores.*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	6	30 %
No	14	70 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo, a la tabla 1, 30 % de los encuestados manifestaron que si registran la totalidad de ingresos de los trabajadores y el otro 70 % manifestaron que no registran en su totalidad los ingresos de los trabajadores.

Tabla 2  
*Rango salarial*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	10	50 %
No	10	50 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla 2, se observa que el 50% de las personas encuestadas respondieron que sus trabajadores sí tienen el rango salarial dentro del promedio del mercado laboral, mientras que el 50% manifestaron que no.

Tabla 3

*Conocimiento de regímenes tributarios a los cuales pueden acogerse.*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	5	25 %
No	15	75 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla 3, el 25% de los encuestados manifestaron que si conocen los regímenes tributarios a los que pueden acogerse, mientras que más de la mitad, un 75%, opinaron que no conocen.

Tabla 4

*Favorecimiento al momento de reducir los pagos de multas o sanciones*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	4	20 %
No	16	80 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 4 se puede apreciar que el 20% manifestaron que la empresa sí ha obtenido favorecimiento con la reducción de multas o sanciones, mientras el 80% manifestaron que no es así.

Tabla 5

*Contrata personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales.*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	13	65 %
No	7	35 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5 se aprecia que el 65% sostuvieron que la empresa sí contrata personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales, y el otro 35% manifestaron que no.

Tabla 6

*Planilla que se envía a SUNAT*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	7	35 %
No	13	65 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 6, se observa que el 35% de los encuestados manifiestan que sí envían sus planillas a Sunat con todos los trabajadores que laboran en la empresa, mientras que el 65% opinaron que no lo realizan.

Tabla 7  
*Tiempo que es utilizado por los negocios en formalizarse*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	5	25 %
No	15	75 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7 se observa que el 75% opinaron que los tiempos empleados en el proceso de formalización no es el adecuado, mientras que el 25% de los encuestados manifestaron que sí.

Tabla 8  
*Tiempo que se demoran en obtener los documentos en las municipalidades.*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	3	15 %
No	17	85 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

Se muestra en la tabla 8 que el 85 % manifestó que los plazos para la obtención de documentos en las municipalidades no es el adecuado, y el 15% restante manifestó que sí.

Tabla 9

*Disponibilidad para acceder a créditos.*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	6	30 %
No	14	70 %
Total	20	100 %

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 9, el 70% de las personas encuestadas afirmó que no disponen de acceso a créditos, mientras que un 30% manifestó que si tiene dicha disponibilidad.

Tabla 10

*Evaluación crediticia favorable para los negocios*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	9	45 %
No	11	55 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla 10, el 55% manifestaron que no tienen evaluación de créditos favorables para sus negocios, mientras que un 45% manifestaron que sí.

Tabla 11

*Solicitud de requisitos para acceder a un crédito*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	3	15 %
No	17	85 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

Se muestra en la tabla 11 que los encuestados en un 85%, manifestaron que no se requiere de muchos requisitos para acceder a un préstamo informal inmediato, mientras que en un 15% de los encuestados opinaron que sí.

Tabla 12

*Cumplir con las obligaciones tributarias es beneficioso para la empresa*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	2	10 %
No	18	90 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

Según la tabla 12, se observa que el 90% manifestaron cumplir con sus obligaciones tributarias no es beneficioso para la empresa, mientras que el 10% manifestó que si lo hace.

Tabla 13

*Consideración de cumplir con las obligaciones tributarias*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	3	15 %
No	17	85 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

Se muestra en la tabla 13 que el 85% sostuvieron que no consideran en cumplir con las obligaciones tributarias , mientras que el otro 15% considera que sí.

Tabla 14

*Favorecimiento de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	3	15 %
No	17	85 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla 14 observamos que el 85% sostuvieron que no han tenido favorecimiento de los diferentes beneficios de cada régimen tributario, y el 15% manifestaron que sí se vieron beneficiados.

Tabla 15

*El uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	4	20 %
No	16	80 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 15, se observa que un 80%, manifestaron que la empresa no se ha visto favorecida en la compensación de pérdidas tributarias, mientras que el 20% manifestó que sí.

Tabla 16

*Capacitación constante acerca del RUC, uso de boletas y facturas, y demás instrumentos:*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	0	0%
No	20	100%
Total	20	100%

**Fuente:** Elaboración propia

Se muestra en la tabla 16, que el 100% de las personas encuestadas manifestaron que no reciben capacitaciones acerca del RUC, uso de boletas y facturas, y demás instrumentos.

Tabla 17

*La empresa paga sus impuestos puntualmente*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	10	50 %
No	10	50 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla 17 se puede observar que el 50 manifestaron que realizan el pago de sus impuestos de manera puntual, mientras el otro 50% de las personas encuestadas opinaron que no lo hacen de manera oportuna.

Tabla 18

*Beneficios tributarios que ayudan a reducir impuestos*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	10	10 %
No	90	90 %
Total	8	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

Según la tabla 18 se observa que el 90% no usó los beneficios tributarios que ayudan a reducir los impuestos, mientras que el otro 10% sí ha hecho uso de dicho beneficio.

Tabla 19

*Cumplimiento oportuno y justo con el pago de tributos a Sunat*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	3	15 %
No	17	85 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 19, el 85% manifestaron que no cumplen de manera oportuna y justa con el pago de sus tributos a Sunat, mientras que el 15% manifestaron lo contrario.

Tabla 20

*Conocimiento de leyes sobre el sistema tributario*

Alternativa	Cantidad	%
Sí	5	25 %
No	15	75 %
Total	20	100 %

**Fuente:** Elaboración propia

Según la tabla 20, se observa que el 75% sostuvo que no conocen de las leyes actuales que definen al sistema tributario, mientras que el otro 25% indicó todo lo contrario.

#### 4. Análisis y discusión

- De acuerdo a nuestro objetivo general, podemos observar en nuestros resultados de la tabla 4 que el 20% sostuvieron que la empresa sí se ha favorecida con la reducción de pagos de multas o sanciones usando el régimen de gradualidad e incentivos, mientras el 80% manifestaron que no es así. Además, en la tabla se observa que el 85 % manifestó que los plazos para la obtención de documentos en las municipalidades no es el adecuado, así como en la tabla 12 de nuestros resultados, en un 90% de las personas encuestadas, manifestó que cumplir con las obligaciones tributarias, no les trae mayores ganancias para su empresa. Contrastando nuestros resultados con Pacheco (2020) quien concluye que se debe mejorar la comunicación para dar a conocer todos los beneficios que las empresas formales pueden obtener, efectivamente debe ser así, y nuestros resultados coinciden con este autor, porque nuestros resultados nos están indicando que más de la mitad de los trabajadores no conocen los beneficios tributarios que tendrían siendo formales y aprovechando los distintos regímenes tributarios, aquí sería importante la capacitación por parte de la administración tributaria hacia todos los armadores pesqueros, de esta forma conocerían los beneficios y todo para lo que les serviría.

Asimismo, Olaya (2018) manifestó en su estudio que todos los ingresos obtenidos mensualmente no son declarados en su totalidad por lo que se evidencia la existencia de evasión tributaria, en este punto podemos afirmar que coincidimos en parte con este autor ya que nuestros resultados nos indican que los armadores pesqueros no declaran en su totalidad la planilla ni el salario de los trabajadores, lo cual lo convierte en una evasión tributaria. Es importante que los armadores conozcan que la declaración total de sus planillas les permite deducir gastos y ello conlleva a tener beneficios tributarios.

- De acuerdo al objetivo específico 1, en la tabla 1 se observa que el 70% de los encuestados manifestaron que no registran en su totalidad los ingresos de los trabajadores, también en la tabla 2 nos dan a conocer que la mitad de los encuestados, es decir el 50% manifiestan que sus trabajadores tienen el rango salarial dentro del promedio del mercado laboral, y según la tabla 5, el 65% de los encuestados constantemente contrata personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales, entonces según el análisis realizado podemos apreciar que la situación actual de informalidad tributaria existe y es notoria, porque no existe un registro real de los ingresos de los trabajadores, la mitad de los trabajadores no perciben un salario promedio al mercado laboral, todo ello sumado a que constantemente más de la mitad de los armadores contrata personal para las diversas actividades.

Contrastando nuestros resultados con los de Fossa (2017), apreciamos que tenemos ciertas coincidencias con este autor en cuanto determino que no todos los empresarios tienen registrados a sus trabajadores en planilla y por ende no declaran el real de los salarios frente a sunat, además de ello es interesante lo que estableció el mismo Fossa (2017), ya que nos hace ver la realidad de los distintos trabajadores, los cuales son contratados y no gozan de los beneficios sociales que por ley les corresponde. Asimismo analizando los resultados y recomendaciones de Coarita (2019), la cual nos dice que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria contribuye en los procedimientos tributarios para la fiscalización y de esa forma evitar la informalidad, es interesante, ya que si la Administración tributaria se enfocara en estas empresas podríamos reducir el nivel de informalidad a nivel de todos los rubros, se lograría también incentivar a las empresas a que conozcan un poco más acerca de lo que significa estar en alguno de los regímenes tributarios.

- De acuerdo con nuestro objetivo específico 2, analizando nuestros resultados, y según la tabla 14, donde los encuestados manifestaron un 85% manifestaron que no se han favorecido con los diversos beneficios tributarios, mientras que en la tabla 15 más de la mitad de los encuestados, un 80 % manifestaron que la empresa no se ha visto favorecida en sus utilidades por el uso de la compensación de pérdidas tributarias. Asimismo, en nuestros resultados de la tabla 17, la mitad de los encuestados, es decir un 50% manifestaron que pagan de manera puntual sus impuestos a Sunat. De igual manera en la tabla 18, un 90 % de los encuestados manifestó que no han hecho uso de los diversos beneficios tributarios que ayuda a reducir los impuestos.

Los resultados de Quispe (2018) fueron que la informalidad se incrementa cuando los comerciantes tienen conocimiento que la municipalidad no usa correctamente el dinero de los impuestos, nunca informan el destino del dinero recaudado, esto hace referencia a que las empresas desconfían a donde va su dinero cuando realizan el pago de sus impuestos y dicha desconfianza genera que no se pague de manera puntual con los impuestos. En cuanto a Cornejo (2017), respecto a sus resultados, sostuvo que evadir impuestos es una influencia negativa para recaudar dinero en el país, tomando en cuenta sus resultados podemos afirmar que guarda relación con los nuestros, ya que los armadores pesqueros manifestaron en la encuesta realizada que no declaran la totalidad de los ingresos reales obtenidos, esto hace que se evada impuestos y con ello se vea afectada también la recaudación fiscal del Perú. Con respecto a Fossa (2017), en sus resultados manifestó que los tributos que más se evade en los hospedajes de la urbanización Piura, fueron los impuestos IGV, el impuesto a la renta y la contribución a ESSALUD, y de acuerdo con nuestros resultados coincidimos, ya que de la encuesta realizada se denota que los armadores pesqueros encuestados manifestaron en la tabla 20 que desconocen de las leyes

tributarias actuales, lo que hace que sus negocios lo lleven de manera informal, evadiendo continuamente los impuestos antes mencionados.

- En cuanto a nuestro objetivo específico 3, en primer lugar, debemos decir que la realidad peruana nos hace ver que existe demasiada burocracia al momento de solicitar documentación a las instituciones públicas, aquí veremos las trabas que se encuentran al momento de intentar formalizar el negocio o empresa, tal como se manifestó en la tabla 7, en la que manifestaron el 75 % de los encuestados que los tiempos empleados para obtener la formalización es inadecuado, mientras que en la tabla 8, el 85% de los encuestados manifestó que el tiempo para conseguir documentos en las municipalidades no es el adecuado. Los anteriores resultados nos hacen denotar que los armadores pesqueros sienten que existen demasiada traba al momento de realizar la formalización de sus empresas, razón adicional para seguir siendo informales.

## 5. Conclusiones

-De acuerdo al objetivo general se concluye que es de suma importancia definir estrategias que ayuden a disminuir el preocupante nivel de informalidad que existe en los armadores pesqueros de Marcona, la cual afecta negativamente en la evasión tributaria, por lo que seguimos concluyendo que la informalidad tiene un efecto negativo en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021, tal como se aprecia en la tabla 12, que nos dice que el 90% de los encuestados manifestaron que el cumplimiento con las obligaciones tributarias no repercute en ganancias a para la empresa. Además del alto desconocimiento de las normas tributarias y los regímenes tributarios vigentes, como se ve en la tabla 3 de los resultados, por lo que los armadores pesqueros de Marcona sienten la necesidad de ingresar a la formalización ya no que conocen sus beneficios, por lo que esto conlleva a la evasión tributaria. Por lo que aceptamos la hipótesis de investigación de nuestro estudio.

- Se concluye respecto al objetivo específico 1, acerca del análisis de la situación actual de la informalidad tributaria de los armadores, y los resultados así nos demuestran, que existe un alto porcentaje entre los armadores pesqueros, muchas veces a causa del desconocimiento o porque simplemente conociendo la importancia de la misma se rehúsan a entrar en el sector formal, como se observa en la tabla 1, la cual nos indica que el 70% de encuestados no registran en su totalidad los ingresos de los trabajadores, asimismo en la tabla 5 indica que el 65% de encuestados contrata personal para las diversas áreas de trabajo, esto nos hace ver que existe personal laborando y sin embargo no se declara ni se muestra información real de estas personas.

- Se concluye con relación al objetivo específico 2, que las cargas tributarias son claras, como lo demuestra el Cuadro 14 donde el 85% de los encuestados manifestó no gozar de diversos beneficios. Que cada sistema tributario y en el Anexo 17, el 50% dijo pagar impuestos a la Sunat a tiempo, lo que nos lleva a ver que los contribuyentes muchas veces carecen de conocimiento de los sistemas tributarios, convenciéndolos de que son una carga tributaria. alta, por lo que se implementaron las recomendaciones realizadas en el estudio.

-Considerando el objetivo 3, se concluye que estas trabas y tiempos, afectan a que el armador pesquero no sea formal, al evitar dichos costos y tiempos, todo ello se ve reflejado en las tabla 7, en la que manifestaron el 75 % de los encuestados que el tiempo para obtener la formalización es inadecuado, mientras que en la tabla 8, el 85% de los encuestados manifestó que el tiempo para conseguir documentos en las municipalidades no es el adecuado, siendo las principales razones por las que el armador pesquero prefiere no iniciar un proceso de formalización y de esta manera evade obligaciones.

## **6. Recomendaciones:**

1. Se recomienda a las empresas a definir y diseñar diversas estrategias de comunicación con la finalidad de dar a conocer los beneficios tributarios que las empresas pueden obtener, además de una campaña de sensibilización y el conocimiento de las instituciones públicas permite la sensibilización tributaria de la ciudadanía, ya sea para los negocios formales e informales.
2. Se recomienda comunicar las ventajas del sistema progresivo y los incentivos para reducir multas y sanciones, especialmente porque más de la mitad de los encuestados informaron que nunca han utilizado ese mencionado beneficio.
3. Se recomienda a la SUNAFIL que vigile que el total de trabajadores de la empresa se registre en la nómina de la empresa con copia oficial, así como que desarrolle un mecanismo para dar tiempo durante el proceso de formalización empresarial en las distintas organizaciones. Asimismo, la Administración Tributaria Nacional - SUNAT recomienda combatir la informalidad, especialmente en el sector pesquero, área donde se han hundido los dueños de embarcaciones pesqueras en Marcona, donde conviven un gran número de instituciones informales con instituciones formales, siendo estas últimas una gran desventaja frente de competencia. El precio se debe a que las empresas informales no soportan costos asumidos, y al mismo tiempo su trabajo es informal y barato.
4. Se recomienda a las instituciones financieras implementar un mecanismo que permita a las empresas y firmas tener acceso inmediato al crédito oficial, ya que más del 50% de las encuestados confirmaron que no se les permite obtener acceso a dicho crédito. Se ha demostrado la necesidad de un trámite para los dueños de las embarcaciones pesqueras en Marcona, objeto de investigación, porque en programas de reactivación económica como el de “Reactiva Perú”, muchas personas tuvieron que ser desembarcadas debido a los requisitos necesarios que no pudieron cumplir.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad San Pedro, a los docentes del Programa de estudios de Contabilidad por todas sus enseñanzas y asesoramiento durante toda mi carrera profesional. A mis compañeros de clase con quienes forjé una bella amistad. Y a mi familia, en especial a mi esposa y a mi hijo, quienes me apoyaron incansablemente durante todo el proceso de formación.

El Autor

## Referencias Bibliográficas

- Arias, Fidas G. (2012) *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica 6ta Edición*
- Bardales, L., & Troncos, M. (2018). *SUNAT: Incentivos para ampliar la base tributaria en el sector de micro y pequeñas empresas, generando valor público. Tesis para obtener el grado de Maestría en Gestión Pública: Universidad San Ignacio de Loyola.*
- Chavez, A. (2020). *Monografias.com. Obtenido de www.monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos105/politicatributaria-y-recaudacion-tributaria-peru/politica-tributaria-y-recaudaciontributaria-peru.shtml>*
- Chavez, Meza & Palga (2017). *Conocimiento tributario y evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas del emporio comercial de gamarra, Lima*
- Coarita, Gabriela (2019), tesis: *“La elusión fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria de las empresas comerciales de lima metropolitana, año 2017*
- Cornejo, Shirley (2017), tesis para obtención de grado maestra *“La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú”*
- Cruz, S. (2020). *Evasión Tributaria y su Efecto en la Informalidad del Sector Pesquero, Tumbes - 2018.*
- Delgado, D. Q. (2016). *“ La Informalidad y su relación con la Evasión Tributaria de los Comerciantes del Distrito de Anco Huallo 2016”. MOQUEGUA: Universidad José Carlos Mariátegui.*
- Fossa (2017), tesis *“Análisis de la Informalidad y Evasión Tributaria en los hospedajes ubicados en la urbanización Piura, 2017”*
- Galindo, Daysi (2018), tesis *“La cultura tributaria como medio para disminuir la evasión tributaria en la asociación de propietarios del mercado mayorista y minorista Yuly-Aprommy – Ate- 2017*
- Galindo, I. (2016). *La carga fiscal indirecta Obtenido de <https://www.tendencias.kpmg.es/2016/09/la-carga-fiscal-indirecta/>*
- Gonzales, Eddy (2019), tesis *“La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de delivery-pymes en lima metropolitana período 2014-2018”*

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández collado y pilar baptista lucio (6a. Ed. --.)*. México D.F.: McGraw-Hill
- INEI, I. N. (diciembre de 2020). *Producción Y Empleo Informal En El Perú. Obtenido de Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2019: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf)*
- INEI. (2017). *Producción y empleo informal en el Perú. Instituto nacional estadístico e informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1471/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1471/libro.pdf)*
- INEI. 2014. “*Producción y Empleo Informal en el Perú: Cuenta satélite de la economía informal 2007-2012.*” Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Lahura, E. (2016). *Sistema Financiero, informalidad y Evasión tributaria en el Perú. Banco de Reserva del Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/RevistaEstudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>*
- López, R. C. (2015). *La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país. Pág. 253-266*
- Luna, C. (2019). *Costos de formalización y el sistema tributario como factores influyentes en la informalidad de las empresas en el Perú.*
- Mata (2017), tesis: “*Factores que influyen en la evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado los cedros, distrito de Nuevo Chimbote- 2017*”
- Medina, Ciro (2019), tesis para obtención de grado maestro “*La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de delivery pymes en lima metropolitana periodo 2014-2018*”
- Mogollón, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región -Chiclayo, Perú.*
- Olaya, Miriam (2018), tesis para obtención de grado maestra “*Informalidad en los servicios de estiba, manipuleo y carga en el puerto del callao del Perú; y su impacto en la recaudación tributaria*”

- Organización internacional del trabajo. (2019). Reflexiones sobre el trabajo. Visiones desde el Cono Sur de América Latina en el Centenario de la OIT. Obtenido de Reflexiones sobre el trabajo. Visiones desde el Cono Sur de América Latina en el Centenario de la OIT: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_732837.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_732837.pdf)*
- Pacheco, C. (2020). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020.*
- Pérez, C. (2018). Definiciones Y Repercusiones de la Informalidad. Lima: CIEN (Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales).*
- Pérez. (2020). Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales-CIEN. Obtenido de Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales-CIEN: <https://www.cien.adexperu.org.pe/definiciones-yrepercusiones-de-la-informalidad/>*
- Portes, A., & Haller, W. (2004). La Economía Informal. CEPAL, Series Políticas Sociales, 5-55.*
- Quispe, Judith (2020), tesis “Informalidad tributaria en el mercado de abastos de la ciudad de Bagua Grande-2018”*
- Rojas, W., & Pinchi, R. (2017). Causas y consecuencias de la evasión tributaria en los profesionales independientes de Medicina Humana del distrito de Tarapoto - Provincia de San Martín – Año 2017. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3507>*
- SUNAT. (17 de Setiembre de 2020). SUNAT. Obtenido de [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe): <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/>*
- SUNAT. (JULIO de 2019). Estadísticas y estudios. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/>*
- Tejada, G. (2016). “La Excesiva Evasión Tributaria y su Impacto en el Incumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Gran Mercado Mayorista de Productores Santa Anita – Lima, Año. Obtenido de [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1159/T037\\_07488121\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1159/T037_07488121_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)*
- Torres, V. (2016). La evasión tributaria: marco conceptual de sus causas y medición. Alternativa financiera, 46-58.*

## Anexos y apéndices

### Anexo N° 01: Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
Informalidad tributaria	Bravo (2018) Define el sector informal como una parte de la población, entre ellos empresarios, empleados, entre otros, los cuales realizan actividades económicas fuera del marco legal tributario, lo que en consecuencia implica estar fuera de la seguridad y protección brindada por el estado.	Es la forma como una empresa o entidad realiza sus operaciones cotidianas sin mantener la formalidad buscando sin embargo un crecimiento como toda empresa formal y esta asociada a las cargas tributarias, los costos de formalizacion y a las restricciones financieras que genera el no realizar una actividad con todas las regulaciones.	Cargas tributarias	Tasa de salario	1, 2, 3	Ordinal
				Desconocimiento de regimenes tributarios	4 5	
			Costos de fomalizacion	Mano de obra	6	
				Trabas burocraticas		
			Restricciones financieras	Acceso al credito	10	
				Creditos informales	11 12	
	Rojas & Pinchi (2017) define la evasión tributaria como el egoísmo que	Es la situacion de no pago de impuestos, al no declarar la	Cultura tributaria	Conciencia tributaria	13	Ordinal
				Regimen tributario	18	

Evasi3n tributaria	existe para desapropiarse del ingreso devengado con el beneficio com3n de un pa3s, demostrando as3 una paup3rrima formaci3n c3vica tributaria, la cual provoca un desbalance entre la carga tributaria y la capacidad econ3mica de cada contribuyente	totalidad de sus actividades, ya sean servicios o bienes, estos se dan a conocer por los contribuyentes a la Administraci3n tributaria (Sunat) y esta asociada con la cultura tributaria del contribuyente, la politica tributaria y el desconocimiento de las normas tributarias vigentes.	Politica tributaria	Sistema tributario		
			Desconocimiento de las normas tributarias	Beneficios tributarios	19	
				Leyes tributarias	20	

Anexo N° 02: Matriz de consistencia

**LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN LA EVASION TRIBUTARIA DE LOS ARMADORES PESQUEROS DE MARCONA-2021**

Problema	Variables	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>¿Cuál es el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021?</p>	<p>Informalidad tributaria</p>	<p><b>OBJETIVOS GENERAL</b></p> <p>1. Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.</p>	<p>La informalidad tributaria tiene un efecto negativo en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021</p>	<p><b>TIPO:</b> Descriptivo.</p> <p><b>DISEÑO:</b> No experimental de corte transversal.</p> <p><b>POBLACION:</b> Conformada por 120 armadores pesqueros.</p> <p><b>Muestra:</b> Conformada por 20 armadores pesqueros.</p> <p><b>TECNICA:</b> Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario</p>
	<p>Evasión Tributaria</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>1. Examinar la situación actual de la informalidad tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.</p> <p>2. Determinar las cargas tributarias que afectan la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.</p> <p>3. Estimar los costos de los tramites que afectan la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021.</p>		

### ANEXO 03: Cuestionario

#### “LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN LA EVASION TRIBUTARIA DE LOS ARMADORES PESQUEROS DE MARCONA-2021”

Estimado armador pesquero de Marcona, solicito a usted su valiosa colaboración respondiendo las preguntas del presente cuestionario, cuya finalidad es con fines académicos y así poder realizar un trabajo de investigación.

Instrucciones: Marcar con un aspa la alternativa de acuerdo a su criterio.

<b>A. INFORMALIDAD TRIBUTARIA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Cargas Tributarias</b>			
<b>1</b>	¿En la planilla de la empresa se encuentran registrados todos los ingresos de los trabajadores?		
<b>2</b>	¿El rango salarial de cada trabajador está dentro del promedio del mercado laboral?		
<b>3</b>	¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse su empresa?		
<b>4</b>	¿Se ha visto favorecido en la reducción de pagos de multas o sanciones utilizando el régimen de gradualidad e incentivos?		
<b>5</b>	¿Constantemente viene contratando personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales?		
<b>Costos de formalización</b>			
<b>6</b>	¿En la planilla enviada a Sunat se encuentran todos los trabajadores que laboran en su empresa?		
<b>7</b>	¿El tiempo empleado en el proceso de formalización de su negocio en las diferentes instituciones estatales es el adecuado?		
<b>8</b>	¿Los plazos para la obtención de su documentación de las municipalidades son los adecuados?		
<b>9</b>	¿Su empresa tiene disponibilidad inmediata de acceder a un crédito otorgado por una entidad financiera?		

<b>Restricciones financieras</b>			
<b>10</b>	¿Su negocio tiene una evaluación crediticia favorable de parte de las entidades financieras?		
<b>11</b>	¿El método de valuación de inventarios que utiliza la empresa, es útil para un adecuado control de las mercaderías?		
<b>12</b>	¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias le genera mayores ganancias a su empresa?		
<b>EVASION TRIBUTARIA</b>			
<b>Cultura tributaria</b>			
<b>13</b>	¿Considera poder cumplir con la declaración de sus impuestos aun con una inadecuada información tributaria?		
<b>14</b>	¿Se ha visto favorecido de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario?		
<b>15</b>	¿El uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa?		
<b>16</b>	¿Recibe capacitación constante sobre el RUC, uso de facturas, boletas y otros instrumentos en su empresa?		
<b>17</b>	¿Su negocio realiza el pago de sus impuestos de manera puntual?		
<b>Política tributaria</b>			
<b>18</b>	¿Hace uso de los beneficios tributarios que le permite la reducción de sus impuestos?		
<b>Desconocimiento de las normas tributarias</b>			
<b>19</b>	¿Su negocio está cumpliendo oportuna y justamente con el pago de sus tributos a Sunat?		
<b>20</b>	¿Tiene conocimiento de las leyes actuales que definen el sistema tributario?		

## UNIVERSIDAD SAN PEDRO

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad

#### PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado Experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “informalidad tributaria y la evasión tributaria”, que es parte de la investigación titulada: “La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Carolina Montes Lizárraga

FORMACIÓN ACADÉMICA: Dra. Carolina Montes Lizárraga

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Sector Público (Gobierno regional y local), BCRP, Universidades Públicas y Privadas.

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 18 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro y Universidad Nacional del Centro del Perú.

Objetivo de la investigación:

“Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<p><b>SUFICIENCIA</b></p> <p>Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel.</p>	<p>-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.</p> <p>-Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.</p> <p>-Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>-Los ítems son suficientes.</p>
<p><b>CLARIDAD</b></p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem no es claro</p> <p>-El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.</p> <p>-Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.</p> <p>-El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>

<p><b>COHERENCIA</b></p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el criterio</li> <li>2. Bajo nivel</li> <li>3. Moderado nivel</li> <li>4. Alto nivel</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.</li> <li>-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.</li> <li>-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</li> <li>-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.</li> </ul>
<p><b>RELEVANCIA</b></p> <p>El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el criterio</li> <li>2. Bajo nivel</li> <li>3. Moderado nivel</li> <li>4. Alto nivel</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</li> <li>-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.</li> <li>-El ítem es relativamente importante.</li> <li>-El ítem es importante.</li> </ul>

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: **La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
CARGAS TRIBUTARIAS	1. ¿En la planilla de la empresa se encuentran registrados todos los ingresos de los trabajadores?	4	4	4	4	
	2. ¿El rango salarial de cada trabajador está dentro del promedio del mercado laboral?	4	4	4	4	
	3. ¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse a su empresa?	4	4	4	4	
	4. ¿Se ha visto favorecido en la reducción de pagos de multas o sanciones utilizando el régimen de gradualidad e incentivos?	4	4	4	4	
	5. ¿Constantemente viene contratando personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales?	4	4	4	4	
COSTOS DE FORMALIZACION	6. ¿En la planilla enviada a sunat se encuentran todos los trabajadores que laboran en su empresa?	4	4	4	4	
	7. ¿El tiempo empleado en el proceso de formalización de su negocio en	4	4	4	4	

	las diferentes instituciones estatales es el adecuado?					
	8. ¿Los plazos para la obtención de su documentación de las municipalidades son los adecuados?	4	4	4	4	
	9. ¿Su empresa tiene disponibilidad inmediata de acceder a un crédito otorgado por una entidad financiera?	4	4	4	4	
RESTRICCIONES FINANCIERAS	10. ¿Su negocio tiene una evaluación crediticia favorable de parte de las entidades financieras?	4	4	4	4	
	11. ¿Frecuentemente son muchos los requisitos que necesita para acceder a un préstamo informal inmediato?	4	4	4	4	
	12. ¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias le genera mayores ganancias a su empresa?	4	4	4	4	
CULTURA TRIBUTARIA	13. ¿Considera poder cumplir con la declaración de sus impuestos aun con una inadecuada información tributaria?	4	4	4	4	
	14. ¿Se ha visto favorecido de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario?	4	4	4	4	
	15. ¿El uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa?	4	4	4	4	

	16. ¿Recibe capacitación constante sobre el RUC, uso de facturas, boletas y otros instrumentos en su empresa?	4	4	4	4	
	17. ¿Su negocio realiza el pago de sus impuestos de manera puntual?	4	4	4	4	
POLITICA TRIBUTARIA	18. ¿Hace uso de los beneficios tributario que le permite la reducción de sus impuestos?	4	4	4	4	
DESCONOCIMIEN TO DE LA NORMA TRIBUTARIA	19. ¿Su negocio está cumpliendo oportuna y justamente con el pago de sus tributos a sunat?	4	4	4	4	
	20. ¿Tiene conocimiento de las leyes actuales que definen el sistema tributario?	4	4	4	4	

Calificar de 1 a 4 puntos.

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada.		X	
<b>VALIDEZ</b>			
APLICABLE			SI X NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Dra. Carolina Montes Lizárraga		Fecha: 30/05/2022	
Firma: 	Teléfono: 987090505		Email: karitoml@hotmail.com



## UNIVERSIDAD SAN PEDRO

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad

#### PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado Experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “informalidad tributaria y la evasión tributaria”, que es parte de la investigación titulada: “La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: JAVIER LEOPOLDO ULLOA SICCHA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Contador Público

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Sector Privado

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 35 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro

Objetivo de la investigación:

“Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

		-El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p><b>COHERENCIA</b></p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</p> <p>-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.</p>
<p><b>RELEVANCIA</b></p> <p>El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.</p> <p>-El ítem es relativamente importante.</p> <p>-El ítem es importante.</p>

## MATRIZ DE VALIDACION POR EXPERTO

TÍTULO DE LA TESIS: **La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
CARGAS TRIBUTARIAS	1. ¿En la planilla de la empresa se encuentran registrados todos los ingresos de los trabajadores?	4	4	4	4	
	2. ¿El rango salarial de cada trabajador está dentro del promedio del mercado laboral?	4	4	4	4	
	3. ¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse a su empresa?	4	4	4	4	
	4. ¿Se ha visto favorecido en la reducción de pagos de multas o sanciones utilizando el régimen de gradualidad e incentivos?	4	4	4	4	
	5. ¿Constantemente viene contratando personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales?	4	4	4	4	
COSTOS DE FORMALIZACION	6. ¿En la planilla enviada a sunat se encuentran todos los trabajadores que laboran en su empresa?	4	4	4	4	
	7. ¿El tiempo empleado en el proceso de formalización de su negocio en las diferentes instituciones estatales es el adecuado?	4	4	4	4	
	8. ¿Los plazos para la obtención de su documentación de las municipalidades son los adecuados?	4	4	4	4	

	9. ¿Su empresa tiene disponibilidad inmediata de acceder a un crédito otorgado por una entidad financiera?	4	4	4	4	
RESTRICCIONES FINANCIERAS	10. ¿Su negocio tiene una evaluación crediticia favorable de parte de las entidades financieras?	4	4	4	4	
	11. ¿Frecuentemente son muchos los requisitos que necesita para acceder a un préstamo informal inmediato?	4	4	4	4	
	12. ¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias le genera mayores ganancias a su empresa?	4	4	4	4	
CULTURA TRIBUTARIA	13. ¿Considera poder cumplir con la declaración de sus impuestos aun con una inadecuada información tributaria?	4	4	4	4	
	14. ¿Se ha visto favorecido de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario?	4	4	4	4	
	15. ¿El uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa?	4	4	4	4	
	16. ¿Recibe capacitación constante sobre el RUC, uso de facturas, boletas y otros instrumentos en su empresa?	4	4	4	4	
	17. ¿Su negocio realiza el pago de sus impuestos de manera puntual?	4	4	4	4	

POLITICA TRIBUTARIA	18. ¿Hace uso de los beneficios tributario que le permite la reducción de sus impuestos?	4	4	4	4	
DESCONOCIMIENTO DE LA NORMA TRIBUTARIA	19. ¿Su negocio está cumpliendo oportuna y justamente con el pago de sus tributos a sunat?	4	4	4	4	
	20. ¿Tiene conocimiento de las leyes actuales que definen el sistema tributario?	4	4	4	4	

**Calificar de 1 a 4 puntos.**

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X			
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X			
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada.		X		
<b>VALIDEZ</b>				
APLICABLE			SI X	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI	NO
Validado por: Dr. JAVIER LEOPOLDO ULLOA SICCHA			Fecha: 30/05/2022	
Firma: 	Teléfono: 943386707		Email: Javier.ulloa@usanpedro.edu.pe	

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**
**PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad**
**PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado Experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “informalidad tributaria y la evasión tributaria”, que es parte de la investigación titulada: “La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Luis Alberto Vigo Bardales

FORMACIÓN ACADÉMICA: Contador Público

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Sector Privado – Sector Público.

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: : 20 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro

Objetivo de la investigación:

“Analizar el efecto de la informalidad tributaria en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b>  Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.  -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.  -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.  -Los ítems son suficientes.
<b>CLARIDAD</b>  El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro  -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.  -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<p><b>COHERENCIA</b></p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</p> <p>-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.</p>
<p><b>RELEVANCIA</b></p> <p>El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.</p> <p>-El ítem es relativamente importante.</p> <p>-El ítem es importante.</p>

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: **La informalidad tributaria y su efecto en la evasión tributaria de los armadores pesqueros de Marcona-2021**

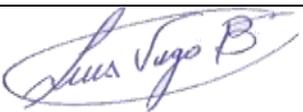
DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
CARGAS TRIBUTARIAS	1. ¿En la planilla de la empresa se encuentran registrados todos los ingresos de los trabajadores?	4	4	4	4	
	2. ¿El rango salarial de cada trabajador está dentro del promedio del mercado laboral?	4	4	4	4	
	3. ¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse a su empresa?	4	4	4	4	
	4. ¿Se ha visto favorecido en la reducción de pagos de multas o sanciones utilizando el régimen de gradualidad e incentivos?	4	4	4	4	
	5. ¿Constantemente viene contratando personal para sus diferentes actividades productivas o comerciales?	4	4	4	4	
COSTOS DE FORMALIZACION	6. ¿En la planilla enviada a sunat se encuentran todos los trabajadores que laboran en su empresa?	4	4	4	4	
	7. ¿El tiempo empleado en el proceso de formalización de su negocio en las diferentes instituciones estatales es el adecuado?	4	4	4	4	

	8. ¿Los plazos para la obtención de su documentación de las municipalidades son los adecuados?	4	4	4	4	
	9. ¿Su empresa tiene disponibilidad inmediata de acceder a un crédito otorgado por una entidad financiera?	4	4	4	4	
RESTRICCIONES FINANCIERAS	10. ¿Su negocio tiene una evaluación crediticia favorable de parte de las entidades financieras?	4	4	4	4	
	11. ¿Frecuentemente son muchos los requisitos que necesita para acceder a un préstamo informal inmediato?	4	4	4	4	
	12. ¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias le genera mayores ganancias a su empresa?	4	4	4	4	
CULTURA TRIBUTARIA	13. ¿Considera poder cumplir con la declaración de sus impuestos aun con una inadecuada información tributaria?	4	4	4	4	
	14. ¿Se ha visto favorecido de los diferentes beneficios que tiene cada régimen tributario?	4	4	4	4	
	15. ¿El uso de la compensación de pérdidas tributarias ha favorecido a la utilidad en su empresa?	4	4	4	4	
	16. ¿Recibe capacitación constante sobre el RUC, uso de facturas, boletas y otros instrumentos en su empresa?	4	4	4	4	

	17. ¿Su negocio realiza el pago de sus impuestos de manera puntual?	4	4	4	4	
POLITICA TRIBUTARIA	18. ¿Hace uso de los beneficios tributario que le permite la reducción de sus impuestos?	4	4	4	4	
DESCONOCIMIENT O DE LA NORMA TRIBUTARIA	19. ¿Su negocio está cumpliendo oportuna y justamente con el pago de sus tributos a sunat?	4	4	4	4	
	20. ¿Tiene conocimiento de las leyes actuales que definen el sistema tributario?	4	4	4	4	

**Calificar de 1 a 4 puntos.**

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada.		X	
<b>VALIDEZ</b>			
APLICABLE			SI X NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Mg. Luis Alberto Vigo Bardales		Fecha: 30/05/2022	
Firma: 	Teléfono: 998396668	Email: Luis.vigo@usanpedro.edu.pe	